Lugar	Comunidad de cuidados caminos de vida
Fecha	31 de Octubre 2025 Hora de inicio: 11:00 am - Hora de finalización: 12:00 pm
Tema	Planes de cuidado
Desarrollo	**ORDEN DEL DIA:** 1. Realizar consolidación en la base de datos de las personas mayores que ingresaron durante el mes de octubre. 2. Revisión de base datos de planes de cuidados. 3. Realización de ayuda de memoria. **DESARROLLO:** Siendo las 11:00 am se inicia reunión con los profesionales de enfermería con el fin de realizar la actualización de planes de cuidado de las personas mayores, teniendo en cuenta que el plan de cuidados de enfermería es una herramienta fundamental en la atención en salud, que permite identificar los problemas actuales o potenciales de la persona mayor, con esto se establece prioridades de actuación, planificar y organizar los cuidados de manera eficiente e integrales. Estos planes deben adaptarse de manera individualizada y/o estandarizada según las necesidades específicas de la persona mayor evaluada, teniendo en cuenta las etapas del proceso de enfermería: • **Valoración**: Incluye el diagnóstico basado en la clasificación NANDA. • **Planeación**. • **Ejecución**. • **Evaluación del cuidado**. En el caso de las personas mayores que ingresan a la comunidad de cuidado Caminos de Vida, se realiza una valoración cefalocaudal completa al momento de su ingreso, seguida de la elaboración de su plan de cuidado. Este plan de cuidado puede modificarse según alteración en algún patrón funcional de cada persona mayor.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, el personal de enfermería elaboró 2 planes de cuidado correspondientes a nuevos ingresos.

Asimismo, se revisó listado de personas mayores de los cuales ninguno requirió actualización de plan de cuidado por alteración del estado de salud o por vencimiento del tiempo estipulado según el anexo técnico.

Esta actividad se desarrolla en el marco del convenio 9575 - 2024, con el propósito de implementar un sistema de alertas tempranas y un cronograma de cumplimiento para garantizar la vigencia y pertinencia de los planes de cuidado.

PLANES DE CUIDADO				
ITEM	**NOMBRE COMPLETO**	**NUMERO DE IDENTIFICACION**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE PLAN DE CUIDADO**
1	ANA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	51682138	23/10/2025	23/10/2025
2	ELVIA MARIA OSORIO LARA	23479949	29/10/2025	29/10/2025

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	**Ver listado de asistencia anexo**		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Revisión de base de datos de los planes de cuidado	Área de enfermería	Continuo
Próxima reunión	Se propone una nueva capacitación para el mes de noviembre de 2025.		
Elaboró	Stefane Del Carmen Luna Arrieta- Enfermera Profesional		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: planes de cuidados 2. Lugar o Localidad o Sede: CC caminos de vida 3. Fecha y hora: 31 de octubre 2025 - 11:00am

4. Nombre responsable: enfermería 5. Dependencia responsable: enfermería

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Stefane luna Arrieta	CC	1140827341	CC caminos vida	enfermera	Contratista	stefyarrieta@hotmail.com.	3237274538	Stefane luna A
2	Leidi Patricia Rodriguez A.	CC	39615402	CC Caminos Vida	Enfermera	Contratista	leidipatricia@hotmail.com	3125507658	
3	Carlos Andres Rondon	CC	1072142417	Caminos de vida	Enfermero	contrato	carlos31.1991.@gmail	3196732452	
4	Irina Argenis Vargas	CC	53931706	caminos de vida	enfermera	Contratista	irina_enfermera@hotmail	3046911118	
5	Leonardo Gonz. R	CC	80017671	CC vida	Enfermero	Contratista	legura1978@hotmail	3102007288	
6	Paola Hernández	CC	1069746272	CC caminos de vida	Enfermera	contratista	diapaco-her@hotmail	3173849941	
7	Raul Martinez	CC	18392948	CC caminos vida	coordinador	contratista	coordinacion2024@gmail.com	3114159774	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.